

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA J H SORICANV S.A. "CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE.-**

En Guayaquil, a los dos días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, a las quince horas en el local social de la compañía, ubicado en KM. 2.5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena. se reúne la junta general ordinaria de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA J H SORICANV S.A.** con la asistencia de los accionistas **CARLOS LUIS SORIANO HINOSTROZA**, como propietario de cinco mil acciones, **MONICA JANNET SORIANO HINOSTROZA**, propietaria de cinco mil acciones, **JUAN RAFAEL TUMBACO QUIJUE**, propietario de diez mil acciones, todas tiene un valor de cuatro centavos de dólar, cada acción.-se encuentra de esta manera representado la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América, dividido en Veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, lo cual se constató previamente por Secretaria con la revisión del libros de acciones y accionistas de la compañía.

Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto con el Art. 238 de la Ley de compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime para tratar el siguiente y único punto de orden del día. Conocer y aprobar los Estados Financieros que elaboro el Gerente de la compañía. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia de la **CARLOS LUIS SORIANO HINOSTROZA**, Gerente General y actuando como secretario el señorita **MARITZA ALAVA PAREDES**.- El Presidente de la junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión esto es sobre la aprobación de los Estados Financiero. El Gerente General de la compañía toma la palabra y expone a la junta el Balance de Situación para que dé acorde con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, ha elaborado el Estado de Situación del año **2016**, y pone a consideración de la junta dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta luego de examinar dicho documento lo aprueba en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión. El presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace y al término de la cual se instala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba de forma unánime, con lo cual se da por terminada la reunión a las diecisiete horas, firmando para constancia el Gerente General conjuntamente con la Secretaria que certifica.- f.-) Carlos Luis Soriano Hinostroza, Gerente General, F.-) Abg. Monica Soriano Hinostroza., accionista, F.-) Juan Rafael Tumbaco, Accionista, Maritza Alava, Secretaria Ad-Hoc.-

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los Libros de la empresa, a los que me remito en caso de ser necesario.-



Ing. CARLOS LUIS SORIANO HINOSTROZA
GERENTE GENERAL
C.I.0914115670